

Quito, 01 de marzo de 2018  
Oficio No. SGCTYPC-DMPC-37-2018

Sr. Víctor Hugo Vallejo Chávez  
Coordinador  
ASAMBLEA BARRIAL BUENA ESPERANZA  
Presente.-

*Asunto: renovación de la información de la Directiva y Representantes*

De mi consideración:

De conformidad con el MEMORANDO N° SGCTYPC-0052-2017, en el cual se delega a la Dirección Metropolitana de Participación Ciudadana la función de la Inscripción de la información de Asambleas Barriales, determinado en el Artículo 19 y siguientes del Reglamento vigente de la Ordenanza Metropolitana N° 102 (OM 102), se inscribió la información de la Asamblea Barrial "Buena Esperanza" mediante Oficio N° SGCTYPC-DMPC-299-2016.

Por lo expuesto, se detalla la información correspondiente a la Directiva y Representantes de la Asamblea Barrial "Buena Esperanza":

DIRECTIVA ASAMBLEA BARRIAL			
COORDINADOR(A):	Víctor Hugo Vallejo Chávez	SECRETARIO(A):	Pablo Jarrín Troya

REPRESENTANTES PARA ASAMBLEA PARROQUIAL			
REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #1:	Sergio René Carrera Esparza	REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #2:	María Carmela Ulco Simbaña
REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #3:	Marco Vinicio Leguísamo Calderón	REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #4:	Lisbeth Janneth Cevallos Bolaños
PERIODO DE VIGENCIA DE LA DESIGNACIÓN:	Desde: 19/01/2018	Hasta: 19/01/2019	



Soc. Carolina Caicedo  
DIRECTORA METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (S)  
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

	Nombre	Sumilla
Elaborado por:	M.D.P.M	